



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyTodo por no dejar
seguir a Zaldívar

Con la cínica infidencia del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, se confirma que la iniciativa de reforma del Poder Judicial es una *venganza contra la Suprema Corte de Justicia* porque impidió (noviembre de 2021) lo que la 4T debiera agradecerle: que el presidente López Obrador y sus legisladores *violaran la Constitución*:

“Ustedes recordarán toda la discusión que hubo con uno de los artículos transitorios, el 13 de esa reforma a la ley, que establecía que se prolongara el mandato del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: *solamente que permaneciera un año más* como presidente de la Suprema Corte para iniciar el proceso de transformación, *yno fue posible...*”.

Si “solamente” es imaginar que hay *medios embrazos*.

“*Poreso es que el Plan C tiene como punta de lanza la reforma al Poder Judicial*”, despepitó al término del último *monólogo* de los falsarios *Diálogos Nacionales* sobre la iniciativa que el nacionalpopulismo se apresta a palomear en septiembre.

La confesión es indignante y escandalosa porque la cuenta represalia no se limita a los 11 ministros que anularon la *inconstitucional pretensión*, sino hace chuzas con aproximadamente *siete mil juzgadores* federales y locales de carrera que serán echados a la calle para suplirlos con “*ángeles*” recién graduados en *abogacía* elegidos “por el pueblo”.

Poco importa que el propio Arturo Zaldívar *haya renunciado a la idea* (agosto de 2021) de permanecer ilegalmente en el cargo ni que tres meses después, *con su voto en el mismo sentido*, el pleno

de la Corte, *por unanimidad*, rechazara la inconstitucional *idea que el lopezobradorismo en el Congreso quiso colar en las letras chiquitas del “transitorio”* aludido.

Para *dinamitar a todo el Poder Judicial*, tampoco se consideró que el propio Zaldívar, en su cuarto y último informe de labores, aseguró que dejaba al Poder Judicial de la Federación *rechinando de limpio*:

Ante López Obrador y Claudia Sheinbaum, dijo el 14 de diciembre de 2022:

“Al cierre de mi gestión, *tenemos un servicio profesional de carrera judicial alejado del nepotismo y del tráfico de influencias*, el mayor número de mujeres juzgadoras designadas en la historia, políticas públicas premiadas nacional e internacionalmente, y un servicio de defensoría pública revolucionario (...). Tenemos un Poder Judicial que comunica e informa sobre su labor, que difunde a gran escala la cultura jurídica, cercano a las y los jóvenes y con la mayor presencia en redes sociales en el mundo. Tenemos un Poder Judicial en el que *cada persona juzgadora es libre de resolver con toda independencia, protegida por las garantías institucionales preservadas a su favor. Un Poder Judicial diferente, una justicia transparente, honesta, moderna, diversa, independiente...*”.

Menos de dos meses después (5 de febrero del 23), según AMLO y el chaquetero Zaldívar, con la ministra Piña Hernández a la cabeza *todo eso “se pudo”*. ¿De veras...? ■

En su cuarto y último
informe de labores
aseguró que dejaba
al Poder Judicial
rechinando de limpio